

# DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ALUMNOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

## 1. INSCRIPCIÓN

Los alumnos deberán enviar a la Fundación la siguiente documentación:

- ✓ DNI (ciudadanos españoles) o pasaporte/NIE (ciudadanos extranjeros): dos fotocopias actualizadas y legibles.
- √ Impreso de Solicitud de Preinscripción
- ✓ Fotocopia Compulsada del Título universitario (solamente para Máster, Especialización y Experto):
  - 1. Título oficial español, credencial de homologación, justificante de haber abonado los derechos de expedición si el título está en trámite de expedición o título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): En todos los casos, deberá presentarse una FOTOCOPIA COMPULSADA del documento acreditativo del título (el sello de compulsa debe ser el original).
    - Si el título que da acceso se ha obtenido en la Universidad de Alcalá, no es necesario presentar copia de dicho título.
    - Estudiantes con estudios de Grado Oficial impartidos por Universidades Españolas o Instituciones de Educación Superior del Espacio Europeo (EEES) siempre que hayan superado todas las asignaturas, excepto el Trabajo de Fin de Grado (TFG), tienen que presentar en el momento de hacer la preinscripción copia compulsada (sello de la compulsa original), de la matrícula del TFG. Un mes antes de finalizar el curso deberán presentar una fotocopia compulsada, del justificante de haber abonado los derechos de expedición del título (sello de la compulsa original).
    - Estos documentos deberán acompañarse de su traducción al castellano, excepto si están expedidos en francés, inglés, italiano o portugués.

## 2. Titulo expedido por una institución de educación superior ajena al EEES

 Impreso de Solicitud de acceso con título expedido por una institución de educación superior ajena al EEES (Solicitud de Acceso con Títulos Ajenos al Espacio Europeo).





- Título necesario para acceder al Estudio o certificación acreditativa de su expedición si el título se está tramitando, legalizado/a: FOTOCOPIA COMPULSADA (el sello de la compulsa debe ser el original). (Normativa legalización de documentos).
- Certificación académica de los estudios realizados, en la que consten: asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos y los años académicos en los que se realizaron: fotocopia cotejada (el sello de la compulsa debe ser el original).
- Estos documentos deberán acompañarse de su traducción al castellano, excepto si están expedidos en francés, inglés, italiano y portugués.

#### 2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La documentación se enviará por correo postal a: Fundación General Universidad de Alcalá

Dpto. de Formación

C/Imagen 1-3

28801 Alcalá de Henares - Madrid

Tfno: 91 879 74 30 - mail: cursos@fgua.es

## 3. MATRICULACIÓN

La matrícula será realizada por la entidad colaboradora, en este caso la Fundación, en el plazo establecido.

### 4. FORMA DE PAGO:

Mediante transferencia bancaria a:

Entidad: BANKIA

Titular de la cuenta: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

**IBAN:** ES90 2038 2201 24 6000800067

Código SWIFT: **CAHMESMMXXX** 

Enviar copia del justificante de haber realizado el ingreso a: cursos@fgua.es

A la hora de realizar el ingreso, solicitar que como concepto de la transferencia se haga constar el nombre del alumno y el estudio concreto que desea realizar.